



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de octubre de 1992

Número 86

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO

VISTOS. Los expedientes que por Vía de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales tienen instaurados los poblados de "Tlacocuxpan de la Cruz, Esmeralda y Santiago", del municipio de Tlatlaya, Estado de México:

CONSIDERANDO UNICO.—Que por oficios 528 y 529 de fecha 13 de noviembre de 1980, girado a ésta Delegación por el C. Lic. Pedro Lara Arias, Representante de la Dirección General de Tenencia de la Tierra, ante la Sala Estatal del Cuerpo Consultivo Agrario, mediante el cual comunica que una vez que han sido examinadas las etapas procedimentales de los expedientes correspondientes a los poblados: "Tlacocuxpan de la Cruz, Esmeralda y Santiago", municipio de Tlatlaya de ésta Entidad Federativa, que se encuentran instaurados por la Vía de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales se llegó al conocimiento que éstos poblados confrontan problemas por conflicto de límites sin que hasta la fecha se hayan logrado avenirse, por lo que con fundamento en lo estipulado en el artículo 366 de la Ley Federal de Reforma Agraria y con las facultades que concede al suscrito el artículo 368 de la Ley de la materia citada, se:

ACUERDA:

PRIMERO.—Iniciarse el procedimiento de conflicto por límites de Bienes Comunales regulado por los artículos 367 al 378 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en virtud de que durante la tramitación de los expedientes de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, de los poblados de "Tlacocuxpan de la Cruz, Esmeralda y Santiago", del municipio de Tlatlaya, Estado de México, surgió un conflicto por límites de Bienes Comunales entre los pueblos mencionados.

SEGUNDO.—Comisiónese personal que practique las diligencias a que se refieren los artículos 370 y 371 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

ATENTAMENTE.

EL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE

LA REFORMA AGRARIA.

Ing. José Carrillo Rodríguez.

(Rúbrica)

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Mex., viernes 30 de octubre de 1992 | No. 86

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO de iniciación al conflicto por límites de bienes comunales de los poblados: Tlacocuxpan Santa Cruz, Las Esmeraldas y Santiago Tlatlaya, ambos de municipio de Tlatlaya, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5895, 5918, 5874, 6005, 451-A1, 5697, 5698, 448-A1, 449-A1, 450-A1, 5699, 5931, 5876, 5828, 496-A1, 5877, 5893, 501-A1, 5885, 5892, 5834, 5826, 6099, 6006, 6011, 5886, 5601, 5891, 5939, 6008, 6017, 6069, 462-A1, 5936 y 5868.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5933, 5937, 5942 BIS, 5942, 6004, 6018, 6020, 491-A1, 6012, 6013, 6014, 491-A1, 6003, 6026 y 6002.

FE DE ERRATA del edicto número 496-A1, publicado los días 28, 29 y 30 octubre del año actual.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

UNIDAD COACALCO, S.A.

FRANCISCO LOPEZ ZUNIGA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión en el expediente número 1936/92, respecto del lote de terreno y casa en él construida marcado con el número treinta y cinco, manzana ciento cincuenta y dos, localizado sobre la calle de Platanillos con número oficial seiscientos noventa, del fraccionamiento Villa de las Flores también conocido como Unidad Coacalco, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con una superficie de 12500 m², ciento veintiseis metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote treinta y cuatro; al sur: 16.00 m con lote treinta y seis; al oriente: 7.00 m con calle Platanillos; y al poniente: 7.00 m con lote veinticuatro, se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
5895.—20, 30 octubre y 12 noviembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1867/92.

Primera Secretaría,

SE CONVOCAN POSTORES.

ADRIANA ROBLES PLASCENCIA Y MANUEL SODI CUELLAR, en su carácter de representantes legales de BANCO NACIONAL DE MEXICO S.N.C., relativo al juicio ejecutivo civil, en contra de RODOLFO FERNANDEZ POSADAS, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio, se señalaron las 12.00 horas del día 13 de noviembre del año en curso, siendo el bien embargado en el presente juicio consistente en la casa número H1, planta baja, del módulo H, ubicado en la calle de Cuauhtémoc número 10, en Coacalco, Estado de México, con una superficie de 47.88 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, Méx., por dos veces de siete en siete días, convocando postores, y en la puerta de este juzgado, dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
5918.—21 y 30 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1130/92.

Segunda Secretaría.

C. LUCIANO CONTRERAS MENDOZA.

C. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ ARENAS, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos, la guarda y custodia definitiva sobre los menores hábdos, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio; y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación ordenada, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en ésta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
5874.—20, 30 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUHTLAN

EDICTO

Expediente Núm. 2205/92.

JOSE DANIEL MARTINEZ URBAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno conocido como paraje la Loma, ubicado en el barrio de la Piedad, en el municipio de Tultepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: 103.10 m y linda con Avenida Tenopalco; al sur: 97.65 m y linda con Rafael Camacho; al oriente: 39.80 m y linda con calle Insurgentes; al poniente: 63.60 m y linda con Lucio Pallares; con una superficie de 4635.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos P.D. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.
6005.—27, 30 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS Y SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y SUCESSION, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

C. JOSEFINA JACOBO GOMEZ, en expediente marcado con el número 1086/92, que se tramita en este juzgado los demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 40 de la colonia El Sol del municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 260 m², y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con calle 5; al poniente: 10.00 m con lote 10; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolos para que señalen el domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 14 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.
451-A1.—7, 20 y 30 octubre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

JUANA ROMERO LOPEZ, en el expediente marcado con el número 808/92, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 202, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte 21.50 m con calle Primera Avenida; al sur: 21.50 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con calle 30; al poniente: 19.00 m con lote 30 con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5697.—7, 20 y 30 octubre

ALBINO HERNANDEZ HERNANDEZ.

ALBINO HERNANDEZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 708/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 50, de la manzana 164 de la colonia Aurora, actualmente Benito Juárez de esta ciudad que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 49; al sur: 17.00 m con calle Mañanitas; al oriente: 9.00 m con calle Quehite; al poniente: 9.00 m con lote 25; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio

se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5697.—7, 20 y 30 octubre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

JUANA MEDINA GALVAN

SOCORRO DELINT DE GARCIA, en el expediente 1554/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno 5, manzana 70, colonia Ampliación José Vicente Villada Super 43 de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.25 m con lote 4, al sur: 17.25 m con lote 6; oriente: 9.00 m con lote 30; al poniente: 9.00 m con Avenida San Angel; con superficie total de 155.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente el en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín Lopez Gordillo.—Rúbrica
5697.—7, 20 y 30 octubre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 1295/92

LA SUCESSION DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

ARRAZOLA CALVA ESTEBAN, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 27, de la manzana 82, de la colonia El Sol, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con lote 13; al sur: 10.00 m con Avenida; al oriente: 20.15 m con lote 28; al poniente: 20.15 m con lote 26; y que tiene una superficie total de 201.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y aun las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica
5698.—7, 20 y 30 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS Y SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y SUCESION, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

ARCINIEGA GARCIA AMADO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 14 de la manzana 154 de la colonia El Sol de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.50 m con lote 13; al sur: 20.50 con lote 15; al oriente: 10.00 con calle 15; al poniente: 10.00 m con lote 29; con una superficie total de: 205 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedando en la secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y en algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 14 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

448-A1.—7, 20 y 30 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1085/92.

C. MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA

JOSE FRANCISCO CENOBIO MALDONADO Y COLETA AYOTITLA PATRICIO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 20 de la manzana 159 de la Colonia El Sol, de este municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote de terreno 19; al sur: 20.75 m con lote de terreno 21; al oriente: 10.00 m con calle 21; al poniente: 10.00 m con lote de terreno 5; y que tiene una superficie total de: 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

449-A1.—7, 20 y 30 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C.C. CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

C.C. TRINIDAD FUENTES BARRIGA Y MARIA DOLORES RODRIGUEZ ZAMUDIO, en expediente marcado con el número 1198/92, que se tramita en este juzgado les demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 21, de la manzana número 69, de la colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 200 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con calle 32; al poniente: 10.00 m con lote 6; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolo para que señale el domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 13 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

450-A1.—7, 20 y 30 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARRES, S.A.

MANUEL MAY POOT, en el expediente marcado con el número 1248/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 11, de la colonia Loma Bonita de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 01; al sur: 20.00 m con lote 03; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle Agustín de Iturbide. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5699.—7, 20 y 30 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1394/92, MIRLYA CASTILLO GARCIA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "San Pedro, ubicado en Tlalmanalco, Méx., que mide y linda; norte: 20.80 m con Lilia Hidalgo de Ramírez; sur: 12.20 m con calle de la Rosa; oriente: 22.95 m con servidumbre de paso; y poniente: 27.20 m con Río de Tlalmanalco, superficie de: 413.73 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 14 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1540/92, SALVADOR CASTILLO FLORES, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "Hornotilla", ubicado en Amecameca, Méx., que mide y linda; norte: 20.72 m con Eduardo Ramos Solares; sur: 20.72 m con Emiliano Galindo Flores; oriente: 12.00 m con calle Cuauhtémoc; y poniente: 12.00 m con Otilio Arroyo, superficie de: 248.64 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 14 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1542/92, promueve MARCOS RIVERO CASTRO, diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "Cofradía Norte", ubicado en Temamatla, Méx., que mide y linda; norte: 44.00 m con Adalberto de la Rosa; sur: 37.00 m con Marco Antonio López García; oriente: 60.00 m con Virginia Martínez; y poniente: 60.00 m con camino vecinal, superficie de 2.430.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 14 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1446/92, VENUS PEREZ CASTILLO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble "Panzacola", ubicado en Cocotitlán, Méx., que mide y linda; norte: 23.80 m con calle Santa Cruz; sur: 23.80 m María Etanislao Reynoso; oriente: 30.80 m con Concepción Galicia Gutiérrez; y poniente: 30.80 m con María del Carmen Galicia Castillo, superficie de: 733.04 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1541/92, PORFIRIO MENDOZA JUAREZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, referente del bien inmueble denominado "Xochitlalpan" ubicado en la población de San Diego Huehualco, municipio de Amecameca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 8.00 m con calle Chiapas, sur: 8.00 m con calle Campeche; oriente: 87.40 m con Anastacio Mendoza Juárez y poniente: 87.40 m con Agustín Laura, con una superficie de: 699.20 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 15 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1539/92, MAGDALENO JIMENEZ MENDOZA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, referente al bien inmueble denominado "Tecamachalco", ubicado en la población de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 12.80 m con Raymundo Jiménez, sur: en dos líneas, la primera de 15.30 m con Raymundo Jiménez y la segunda de 2.80 m con calle Emiliano Zapata; oriente: 27.80 m con Erasmo Camacho, poniente: en dos líneas; la primera de 18.70 m con Francisca García y la segunda de 8.30 m con Raymundo Jiménez, con una superficie de: 319.09 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 15 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
5931.—22, 27 y 20 octubre.

Expediente Núm. 1537/92, ROSA HERNANDEZ RAMOS, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto al inmueble denominado "Zacatenco", ubicado en la población de San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en cuatro líneas; la primera de 14.80 m la segunda de 14.70 m la tercera de 8.95 m y la cuarta de 39.40 m todas colindan con Antonio Bravo; al sur: en dos líneas; la primera de 1.90 m la segunda de 81.00 m ambas colindan con calle Jazmín; al oriente: 21.60 m con Delfina Pacheco, al poniente: 62.40 m con calle Tepopotla, con una superficie total de 3,337.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 15 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1307/92, ARQ. VICTOR MANUEL GARCIA TAPIA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, referente a la propiedad del bien inmueble denominado "La Loma" ubicado en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, Méx., con una superficie total de 5,398.27 m²; y las siguientes medidas y colindancias; sureste: 1-2-28.66 m con Manuel Reyes; noroeste: 2-3-21.18 m con calle Aurelio Alvarado; noroeste 3-4-23.07 m con calle Aurelio Alvarado; noroeste: 4-5-12.12 m con calle Aurelio Alvarado; noreste: 5-6-13.74 m con Pedro Cabrera; noreste: 6-7-10.11 m con Pedro Cabrera; noreste: 7-8-44.32 m con Pedro Cabrera; noreste: 8-9-66.85 m con calle sin nombre; sureste: 9-1-129.59 m con Manuel Reyes.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, Méx., a los 31 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
5931.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1538/92, TOMASA GONZALEZ SORIANO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "Arenal", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 56.60 m con Felipe Pérez; sur: 59.67 m con camino a Pahuacán; oriente: 169.60 m con calle Aldama; y poniente: 162.30 m con Paula del Carmen Flores Morales, superficie de: 9,647.50 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 14 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
5931.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 1309/92, MARTHA YOLANDA RABADAN GONZALEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de dos fracciones que en la actualidad forman una sola unidad topográfica del bien inmueble denominados "Ocotitla" ubicado en la población de Nepantla, municipio de Tepetlaxpa, México, con la siguientes medidas y colindancias; norte: en dos líneas; la primera de 38.05 m con Pablo Turzainz y la segunda de 32.10 m con Willebaldo Arreola V., sur: 67.20 m con Alejandro Palacios Cortés; oriente: en dos líneas, la primera de 10.20 m con Willebaldo Arreola V., y la segunda de 15.60 m con camino y poniente: 24.67 m con Sócrates Cortés, con una superficie total de: 1.342.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.---Dado en Chalco, Méx., a 10. de septiembre de 1992.---Doy fe.---El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.---Rúbrica. 5931.---22, 27 y 30 octubre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

JUAN MARTINEZ ORTIZ, en el expediente número 1408/92, que su tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 16, manzana 109, colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 17; al sur: 21.50 m con Avenida Texcoco; al oriente: 12.75 m con lote 15; al poniente: 12.75 m con calle Balbuena, con superficie de 274.90 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengase para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.---Doy fe.---C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.---Rúbrica.

5876.---20, 30 octubre y 12 noviembre

LUCAS BUENDIA RIVERA.

ISABEL HERNANDEZ DE GONZALEZ, en el expediente 990/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 17, manzana 5, calle Allende, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 16; al sur: 20.00 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con lote 39; al poniente: 10.00 m con calle Ignacio Allende, con superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengase para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.---Doy fe.---C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gordillo.---Rúbrica.

5876.---20, 30 octubre y 12 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Expediente número 1525/92, MARIA JOSEFINA LAURA MARTINEZ MENDEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble denominado Xolateaco, que se encuentra ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 9.43 m con Artemio Martínez, al sur: 9.43 m con calle Hidalgo; al oriente: 35.55 m con Isabel Martínez; al poniente: 35.55 m con Pedro Aparicio, con una superficie total de 334.90 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los quince días de octubre de mil novecientos noventa y dos.---Doy fe.---Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.---Rúbrica. 5928.---22, 27 y 30 octubre

Exp. 1416/92, ARTURO MENDOZA VILLALVAZO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble denominado Jazmín, ubicado en Santa Catarina Aycetzingo, México, que mide y linda: norte en dos medidas, la primera de 10.00 m con callejón Jazmín, la segunda 10.00 m con terreno propiedad de la señora Lourdes Inostroza Xolalpa; sur: 20.00 m con propiedad de Modesto Xancopina Vázquez; oriente: en dos medidas, la primera de 20.00 m con Lourdes Inostroza Xolalpa y la segunda de 20.00 m con Manuel Onofre Granados; y poniente: 40.00 m con calle Cerrada Jezmín, superficie de: 600.00 m².

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.---Doy fe.---El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.---Rúbrica.

5928.---22, 27 y 30 octubre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 479/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MALDONADO DE MALDONADO ELVIRA en contra de ROBERTO GOMEZ LOZA, se han señalado las doce horas del día siete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de una camioneta Pick Up Ford color blanco, 35 toneladas, modelo 1991, placas de circulación LX0416 del Estado de México, sirviendo como base del remate la cantidad de cuarenta millones de pesos, precio fijado por los peritos designados en autos, por lo que se anuncia su venta.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en los estrados de este juzgado, se expiden los presentes a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.---Doy fe.---Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.---Rúbrica. 496-A1. 23, 29 y 30 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA GALVAN VELAZQUEZ.

ANTONIO VALERA HERRERA, en el expediente marcado con el número 1094/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 18, de la manzana 28, de la colonia Ampliación la Perla de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 17; al sur: 15.00 m con lote 19, al oriente: 9.00 m con calle Poniente 22; al poniente: 9.00 m con lote 25, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5877.—20, 30 octubre y 12 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ASUNCION HERNANDEZ DE NARVAEZ.

URIBICEL BAUTISTA GARCIA, en el expediente 1564/91, que se tramita en este H. juzgado del juicio ordinario civil de usucapación, respecto del lote de terreno número 5 de la manzana 84, supermanzana 24, de la colonia Evolución de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 4; al sur: 16.82 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con lote 30; al poniente: 9.00 m con calle Corrao, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio, y se le previene que de no hacerlo el presente se seguirá en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los diecho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5893.—20, 30 octubre y 12 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente marcado con el número 99/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AURORA URZUA DE LA O, en contra de JESUS GONZALEZ GARCIA, se han señalado las trece horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate respecto del inmueble ubicado en la calle Congreso de Anáhuac número 22, de la Unidad José María Morelos y Pavón, del municipio de Tultitlán, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y nueve millones doscientos mil pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio citado, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la puerta de éste juzgado por tres veces dentro de nueve días. Se expide en Cuautitlán, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Srío. de Acuerdos, Lic. Lidia Loatza Yáñez.—Rúbrica.

501-A1.—29, 30 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBA MARIN.

TRINIDAD MUÑOZ DE SOLIS, en el expediente número 1373/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 39 de la manzana 62 de la Col. Compañía Guadalupeana de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 31.85 m con lote 38; al sur: 31.85 m con lote 40; al oriente: 10.00 m con calle 14; al poniente: 10.00 m con lote 17; con una superficie total de 318.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5885.—20, 30 octubre y 12 noviembre.

AGUSTIN FLORES FRIAS.

GUADALUPE ESTRADA CONTRERAS, en el expediente número 1615/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 6 de la manzana 106 de la colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 5; al sur: 20.00 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con calle 25; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5885.—20, 30 octubre y 12 noviembre.

TERESA NAVA COBOS.

GUADALUPE ESTRADA CONTRERAS, en el expediente número 1617/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 9 de la manzana 266, colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 8; al sur: 17.00 m con lote 10; al oriente: 8.95 m con lote 34; al poniente: 8.95 m con calle Isabelas; con una superficie total de 152.15 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5885.—20, 30 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 240/92.

Segunda Secretaría.

C. CIRILO MARGARITO RUEDA ALCANTARA O MARGARITO RUEDA ALCANTARA.

C. MARGARITA MARTÍNEZ REYES, promoviendo en la vía ordinaria civil le demandó por las causales que indica y hace valer a) Se declare el lote de terreno 49 de la manzana 79, de la colonia Metropolitana, 3a. Sección de esta ciudad, pertenece a la sociedad conyugal, que se interpuso al contraer matrimonio la suscrita con el demandado, b) Se declare judicialmente que pertenece a la misma sociedad conyugal, la casa construida en el lote del terreno antes citado, casa núm. 40, de las calles de Lago Xochimilco, de la colonia misma mencionada y c) Se ordene al C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, proceda a la rectificación del asiento de inscripción relativa al precitado lote. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibéndolo que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el presente juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, dados en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Plual Mora.—Rúbrica.

5892.—20. 30 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA -ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 2394/91
Segunda Secretaría

FRANCISCO BOLAÑOS HERNANDEZ.

Promueve inmatriculación respecto del terreno denominado La Palma, que se encuentra ubicado en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio y distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias al norte: 31.50 m con callejón sin nombre; al sur: 45.00 m con Margarito Cruz; al oriente: 22.50 m con camino Nacional; al poniente: 17.00 m con Apolinar Bolaños, con una superficie de 713.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de mayor circulación en esta ciudad, Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

5834.—16. 30 octubre y 12 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de inmatriculación, promovido por PAULINO BOLAÑOS SERVIN número 3305/92, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Lorenzo Tepatlilán, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 53.00 m con Alberto Palma Sánchez; al sur: 38.15 m antes con Alberto Palma Sánchez y actualmente con José Vega Badilla; al oriente: 30.90 m antes con camino real a Toluca y actualmente con diagonal Independencia; al poniente: 27.40 m con Juan García y actualmente con Moisés García Rodríguez, con una superficie de 1,270 m², aproximadamente.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

5826.—16. 30 octubre y 16 noviembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1548/92, JUAN FRANCO MERLOS, en su carácter de legítimo representante de su menor hijo ALFONSO FRANCO BUCIO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de una casa y pequeño patio ubicada en la calle de 5 de Febrero No. 16, en San Jerónimo Chicahualco; que mide y linda: al norte: 5.70 m con Hermenegildo Serrano Morales; al sur: 10.40 m con calle 5 de Febrero que es la de su ubicación; al poniente: 10.00 m con Hermenegildo Serrano Morales; al oriente: 8.70 m con Gilberto Soto Guzmán, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar o de ejercer con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días—Toluca, México, a 22 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

6009.—27. 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

Expediente Núm. 2281/92

EZEQUIEL SANCHEZ MORLAN promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de común repartimiento sin nombre con casa en el mismo construida que comprende de siete cuartos con ubicación en la calle de Juan Ruiz de Alarcón número 13, esquina con la calle Emiliano Zapata, en el pueblo de San Lorenzo Río Tenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda: al norte: 19.00 m con la calle Emiliano Zapata, (antes con calle sin nombre); 19 m con el señor José Luz Sánchez; al oriente: 12.10 m con Miriano Sánchez, (antes con Aurelio Sánchez); y al poniente: 10.60 m con calle Juan Ruiz de Alarcón, (antes calle sin nombre), su superficie es de 215.65 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crea con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente y se dan a los veintún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Tercer Secretario, P.D. M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

6006.—27. 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1681/92

Tercera Secretaría

NORMA AISSA GONZALEZ GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto del predio denominado Huexocolai, ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 17.70 m con Alma Araceli González González; al sur: 25.90 m con Víctor Gabriel González González; al oriente: 9.00 m con andador; al poniente: 12.18 m con Francisca Ríos, con superficie aproximada de 196.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a nueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6011.—27. 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 1219/92.

JOSE LORENZO ZAKANY.

LIDIA OSORIO PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 34 de la manzana 43 de la colonia Metropolitana Seguridad de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 33; al sur: 16.82 m con lote 35; al oriente: 8.00 m con calle Salto del Agua; y al poniente: 8.00 m con lote 23; con una superficie total de 134.56 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a' en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5874.- 20, 30 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

URBANIZACION E INMUEBLES S.A.

KODOLFO ARANDA DE LA CRUZ, en el expediente número 1211/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 25, de la manzana 45, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con lote 26; al oriente: 9.00 m con lote 51; al poniente: 9.00 m con calle Pájaro Azul, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelina Luna Rangul.—Rúbrica

5876.- 20, 30 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora LAURA ORTIZ GALINDO, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1382/92, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "San Andrés", ubicado en la calle Emiliano Zapata, número 57, colonia Centro, poblado Los Reyes, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, Estado de México, y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.40 m y linda con Gloria Gómez Viuda de Arrieta, (anterior propietario Isidra Ortiz); al sur: 12.50 m y linda con calle Emiliano Zapata; al oriente: 25.50 m y linda con Elisa y Marina Ortiz Villalba; al poniente: 29.50 m y linda con Santos Ortiz Villalba, haciendo una superficie de: 342.00 m².

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 24 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5601.—1o., 16 y 30 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO NEQUIS LIRA, HILARIO VALENCIA, J. GUADALUPE, J. CRUZ BUENDIA, FELIPE RAMIREZ PERALTA, MIGUEL DELGADO SANCHEZ Y TRINIDAD ESCALONA J.

URBANO VEGA SALGADO, en el expediente número 2116/91, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 33; de la manzana 40, de la colonia Agua Azul de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 32; al sur: 17.00 m con lote 34, al oriente: 9.00 m con calle Lago Mask; al poniente: 9.00 m con lote 8; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.

5891.—20, 30 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

BRAULIO CANO GODINEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, del terreno denominado Cruztitla que se ubica en el número 122 (antes número 4), de la calle de Guerrero en el pueblo de San Pedro Xaltoc municipio de Feoagac de Morelos, México, bajo el expediente número 1805/92, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 29.00 m y linda en dos fracciones con propiedad 1.—18.16 m con Gabino Martínez Torres, 2.—10.14 m con Luis Lozano Martínez Villanueva; al sur: 19.20 m y linda con calle Guerrero; al oriente: 140.50 m y linda con seis fracciones con propiedad particular, 1.—50.00 m con Vicente Hernández de sur a norte hacia adentro y cerrando con línea quebrada de 10.00 m, 2.—9.50 m con Maximiliano Sánchez Reyes, 3.—22.00 m con Juana Sánchez Reyes; 4.—22.00 m con Jesús Sánchez Reyes; 5.—21.65 m con María Mercedes Sánchez Reyes; 6.—15.35 m con Nicolasa Sánchez Reyes; al poniente: 143.78 m y linda con cuatro fracciones con propiedad particular, 1.—29.50 m con Prisca Valdez de Arenas; 2.—en tres líneas quebradas hacia adentro de 11.20 m, 12.28 m y 11.20 m con Prisca Valdez; 3.—59.90 m con Severa Sánchez Pacheco; 4.—42.03 m con Crecencia Sánchez Pacheco; con una superficie total de 3623.96 m².

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de los de mayor circulación Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario P.J. Ricardo Novla Mejía.—Rúbrica

5939.—22, 27 y 30 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

En el expediente número 1302/92, el señor VICTOR ARIAS NUNEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en el poblado de Santa María Atarascuillo, perteneciente al municipio de Lerma de Villada México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.5 m con calle Simón Bolívar; al sur: 27.82 m con Víctor Arias N; al oriente: 30.9 m con calle Aldama; al poniente: 27.83 m con Inocencio Vesales; con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Y se dan a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

6003.—27, 30 octubre y 5 noviembre

En el expediente número 880/92, el señor SERGIO FLORES FSTRADA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio a efecto de acreditar la posesión, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santa María Zolitepec, perteneciente al municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.90 m con Pedro Hidalgo; al sur: 21.40 m con Avenida Morelos; al oriente: 23.35 m con Sergio Flores; al poniente: 22.95 m con Soledad Pérez con una superficie aproximada de 585.00 metros cuadrados, con el objeto que se declare propietario del mismo.

El C. juez admitió la demanda y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para la publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, dado en Lerma de Villada, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Conste.—C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

6008.—27, 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1714/92

Segunda Secretaría

MARTHA AGUILAR BELTRAN, promueve diligencias de información de dominio, respecto de una fracción del predio denominado La Soledad ubicado en el poblado de Tequesquahuac, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 18.00 m con María Pinada Guerrero; al sur: 18.00 m con calle sin nombre; al oriente: 22.00 m con María Fineja Guerrero; al poniente: 22.00 m con María Pinada Guerrero, con una superficie de 356.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 20 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panfagua Zúñiga.—Rúbrica.

6017.—27, 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1671/92, RUBEN GONZALO MARTINEZ CARDENAS, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno en el que se encuentran construidas dos casas, ubicado en las calles de 5 de Febrero número 12, antes 5, en el poblado de San Jerónimo Chichahuaco, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.30 m con Guillermo Hernández Mercado; al sur: 29.10 m con calle 5 de Febrero que es la de su ubicación; al oriente: en tres líneas, la primera de 21.50 m con Gilberto Soto Neri, la segunda que parte de este punto hacia el poniente: de 10.70 m con Juan Franco Mérfos, y la tercera que parte de este punto hacia el sur de 14.50 m con Juan Franco Mérfos; al poniente: 52.00 m con Magdalena Serrano; con una superficie aproximada de 1,320.00 metros cuadrados.

El C juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

6049.—27, 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1749/1991, ejecutivo mercantil, CIA. AUTOMOTRIZ DE TOLUCA, S.A. DE C.V., contra Antonio Arizmendi Orihuela e Imelda Pérez Rico, Primera Almoneda, 12.00 hrs. 12 de noviembre del año en curso; camioneta Pick-Up, color cereza, de la marca Ford F200/117 modelo 1991, con número de serie ACZLYS-58485, con vestiduras interiores en color rojo, de tipo Standar, 4 velocidades, motor de 8 cilindros, llantas en buenas condiciones, sin golpes visibles en su exterior, funcionando y en buenas condiciones de uso generales. BASE: Cuarenta millones de pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de 3 días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 22 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

6069.—29, 30 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2398/92-3.

MARTIN LOPEZ PEREZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del terreno ubicado en las calles de Zaragoza número 48, de la colonia Benito Juárez, Barrón México, perteneciente al municipio de Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m y linda con Adelaido López, al sur: 20.00 m y linda con servidumbre de paso, al oriente: 7.44 m y linda con calle Zaragoza, al poniente: 6.53 m y linda con Adelaido López. Con una superficie aproximada de: 139.70 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

462 A.L.—19, 30 octubre y 10 noviembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 239/92, DAVID LARA AZATE, promueve por su propio derecho, jurisdicción voluntaria sobre diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Independencia número 78, del pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.50 m con calle en proyecto, al sur: 9.40 m con Guadalupe Martínez Esquivel; al oriente: 15.66 m con calle Independencia; al poniente: 15.75 m con Benjamín Mendieta Valdéz, teniendo una superficie aproximada de 148.36 metros cuadrados, ya que dicho inmueble lo ha venido poseyendo en forma pública, pacífica, continua, de buena fe e ininterrumpidamente y en calidad de propietario, por lo que el C. Juez ordenó su publicación por auto de fecha nueve de octubre de mil novecientos noventa y dos, por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca ante este H. juzgado, en términos de ley.—Oído en la ciudad de Toluca, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, C.P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica. 5936.—22, 27 y 30 octubre

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente Núm. 522/91.
Segunda Secretaria.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por, JOSE PASTEN MARTINEZ, en contra de los señores ENRIQUE CRUZ MENDEZ y ENRIQUE CRUZ NEYRA, el C. juez señaló las 12.00 horas del día 30 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración del remate en primera almoneda, sobre la casa marcada con el número 143, lote 48, manzana 312, fraccionamiento Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias se precisan en los dictámenes periciales al valorar el mismo, convocándose a postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS, que es el precio fijado al inmueble por los peritos valuadores nombrados en este juicio; toda vez que el certificado de gravámenes se aprecia que existe un gravamen hipotecario de BANCOMER, S.A., por la cantidad de QUINCE MILLONES DE PESOS y otro de CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS, a favor de la misma institución, cítese a la misma, a través de su representante legal en forma personal, para que comparezca a la almoneda mencionada.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la puerta de este juzgado.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5868.—22, 27 y 30 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 13438/92, CARLOS ENRIQUE ORTIZ IERMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, barrio la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 50.00 m con Teresa Quiroz; al sur: 50.00 m con Jesús González; al oriente: 20.00 m con calle s/n.; al poniente: 20.00 m con carretera; superficie: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Rubles.—Rúbrica. 5933.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 13437/92, EDMUNDA COLIN DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Venustiano Caranza s/n., en la cabecera municipal de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 40.00 m con Perfecto Celán; al sur: 40.00 m con Fómemo Salgado; al oriente: 17.00 m con Silvano Gómez; al poniente: 15.55 m con la calle Venustiano Caranza; superficie: 651.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Rubles.—Rúbrica. 5933.—22, 27 y 30 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 15809/891/92, ROGELIO RIVERO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Bullisco, San Isidro Atlautenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 214.38 m con Autopista a Teotihuacán; sur: en dos tramos, 81.72 m y 146.05 m con carretera a Texcoco y Consuelo Rivero; oriente: en dos tramos 68.57 m y 104.93 m con Sebastián Rivero y Félix Báez (actualmente Consuelo Meculoza de Rivero); poniente: 154.86 m con Alfonso Zamora (actualmente); superficie aproximada de: 18,444.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 14 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5937.—22, 27 y 30 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 528/92, MIGUEL GONZALEZ MARCELINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 25.70 m con Pedro Bernardino; sur: 27.60 m con Antonio Severiano; oriente: 96.70 m con Eligio Bernardino; poniente: 98.80 m con Moisés Cruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 525/92, CANUTO CRISCIENCO JULIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 5 de San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 18.67 m con Fonadés Leonildo Macarías; sur: 18.80 m con Felipe Medardo Francisca; oriente: 56.05 m con José Nicolás Lorenzo; poniente: 51.35 m con José Crescencio. Superficie aproximada: 2,679.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 526/92, GUADALUPE SALVADOR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juanín El Huevo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 14.60 m con Epifanio Suárez; sur: 10.70 m con Satón Sánchez; oriente: 15.70 m con Daniel Núñez; poniente: 15.80 m con Eduardo Camacho. Superficie aproximada: 199.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 527/92. ODIÓN GARDUÑO GONZÁLEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 54.00 m. con Manuel Corripio; sur: en dos líneas, 48.70 y la otra de 21.80 m. con Claro Reyes; oriente: 52.60 m. con Marcelina Sánchez; poniente: 05.80 m. con Claro Reyes.

Superficie aproximada: 1365.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 529/92. HERIBERTO CANO MEHA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Jerónimo Ixtopantzen, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 15.00 m. con Ubaldo Floris García; sur: 15.00 m. con Ernesto Miguel Barrios; oriente: 15.00 m. con carretera a San Jerónimo; poniente: 15.00 m. con Ernesto Miguel Barrios.

Superficie aproximada: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 530/92. JOSÉ ALBERTO BARRETO SANTILLANA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 8.00 m. con privada s/n.; sur: 8.00 m. con Francisco Garduño González; oriente: 20.00 m. con Clotilde del ISSSTE; poniente: 20.00 m. con Francisco Garduño González.

Superficie aproximada: 160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 531/92. MAXIMINO ONOFRE DE JESUS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 20.00 m. con Anastasio Guadalupe; sur: 20.00 m. con Alberto González Apolinar; oriente: 31.50 m. con Anastasio Ramírez Bernal; poniente: 31.50 m. con Margarito González Balceras.

Superficie aproximada: 630.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 532/92. BERNARDINO SANCHEZ DE JESUS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Clara de Juárez, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 42.36 m. con José Romualdo; sur: 55.50 m. con carretera; oriente: línea quebrada de: 35.25, 12.30 y 12.30 m. con camino; poniente: 45.50 m. con Vicente Fesebio.

Superficie aproximada: 2,577.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 533/92. OSCAR ADRIAN GARDUÑO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 20.00 m. con Alfonso Suárez Reyes; sur: 20.00 m. con Zenaido Garduño Ortega; oriente: 20.00 m. con Raúl Garduño García; poniente: 20.00 m. con Beatriz Garduño García.

Superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 534/92. TEODILIO PERFECTO GREGORIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 20.00 m. con Amadeo López Velázquez; sur: 20.00 m. con Antonio Espinoza Laguna; oriente: 29.50 m. con Hipólito Castillo Mondragón; poniente: 29.50 m. con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 590.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 535/92. MARCO ANTONIO Y OMAR QUIJADA GOMEZ, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín El Juaco, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 11.80 m. con María de Jesús Vilchis Figueroa; sur: dos líneas, 7.00 y 4.80 m. con Marco Antonio Hernández Calderón y paso de servidumbre; oriente: dos líneas, 6.58 y 12.59 m. con Marco Antonio Hernández Calderón; poniente: 13.80 m. con Carmen Vázquez Figueroa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 536/92. PATRICIO JIMENEZ LORENZO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 26.00 m. con Gabino Tapia; sur: 53.80 m. con Andrés Jiménez; oriente: 41.40 m. con Martín Melquisedec; poniente: 41.40 m. con Daniel Jiménez.

Superficie aproximada: 2,453.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre

Exp. 537/92. MAGDALENA VALDEZ HINOJOSA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de San José, municipio de Ixtlahuaca, Barrio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 76.00 m. con Guadalupe Valdez Hinojosa; sur: 79.00 m. con Félix Valdez Hinojosa; oriente: 65.00 m. con Barranca y ejido de San José Comales; poniente: 65.00 m. con ejido de las Lomas de Temaya.

Superficie aproximada: 4,50.50 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5942 BIS.—22, 27 y 30 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 6503/92, CARMEN OLAYA ESPAÑOL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 107, Col. Amp. San Agustín Atlapulco, municipio Chimalhuacán, mide y linda; norte: 18.65 m con lote 105, sur: 18.65 m con lote 109, oriente: 8.00 m con calle pública, poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 149.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6504/92, HERMINIA CORTEZ SORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Tepapatlaco", barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 12.00 m con Marcelino Jiménez, sur: 12.00 m con José Vargas, oriente: 10.00 m con Cirilo González, poniente: 10.00 m con cerrada Pajaritos.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6090/92, GREGORIO RIVERA GARDUNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 20, manzana 7, colonia Jardines de San Agustín, barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 18.00 m con lote 19, sur: 16.00 m con calle Saltillo, oriente: 13.50 m con lote 21, poniente: 13.50 m con calle Parral.

Superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6497/92, MA. DE LA LUZ SANTIAGO BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 1, denominado "Cruztitla", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 9, sur: 15.00 m con lote 11, oriente: 8.00 m con calle 5 de Mayo, poniente: 8.00 m con lote 22.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6508/92, EVARISTO DURAN VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle río Grijalva, manzana 2, lote 10, Col. Atenco, La Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda; norte: 9.00 m con calle río Grijalva, sur: 9.00 m con cerrada Gabriel Alcántara, oriente: 14.30 m con lote 9, poniente: 14.30 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 128.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6506/92, ROSA ARELLANO DE DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Grijalva, manzana 2, lote 13, Col. Atenco La Magdalena, Los Reyes La Paz, mide y linda; norte: 9.00 m con calle Río Grijalva, sur: 9.00 m con calle cerrada Gabriel Alcántara, oriente: 14.30 m con lote 12, poniente: 14.30 m con lote 14.

Superficie aproximada de: 128.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6491/92, SARA RUIZ BAURERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Xochitla", ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda; norte: 23.60 m con Elva Ruiz, sur: 15.50 m con Daniel Pérez, oriente: 21.00 m con camino, poniente: 21.00 m con Silverio Rodríguez.

Superficie aproximada de: 410.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6505/92, ISAIAS ARELLANO CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle río Grijalva, lote 12, manzana 2, Col. Atenco La Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes La Paz, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle Río Grijalva, al sur: 9.00 m con cerrada Gabriel Alcántara, al oriente: 14.30 m con lote 11, al poniente: 14.30 m con lote 13.

Superficie aproximada de: 128.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6499/92, ODILON JIMENEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xochitla, barrio San Agustín Atlapulco, denominado "Xochitla", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 20.00 m con Martín Camargo Cuevas, sur: 20.00 m con Alejandro Félix Alvarado, oriente: 10.40 m con calle Xochitla, poniente: 10.40 m con Guillermo Reséndiz.

Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6496/92, FILIBERTO DE JESUS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Filiberto Gómez, lote 2 manzana 16, barrio de San Lorenzo denominado "Xaltipac", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 3, sur: 15.00 m con lote 1, oriente: 8.00 m con lote 17, poniente: 8.00 m con calle dos.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6495/92, JOSE OLAIS ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochitenco, denominado "Techachal", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 21.60 m con José Luis Rodríguez, sur: 24.00 m con Victoria Ramírez Hernández, oriente: 10.60 m con Rosa Soto Jiménez, poniente: 13.00 m con Abel García Anaya.

Superficie aproximada de: 261.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6492/92, GIL SEVERO FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Pedregal o Techachal", Villa de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 20.00 m con Mario Nicasio, sur: 20.00 m con Emilio Sandoval, oriente: 20.00 m con calle, poniente: 20.00 m con Juan Elizalde Escalona.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6502/92, ADRIAN CORTEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochitenco denominado "Majada", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 22.00 m con calle sin nombre, sur: 22.00 m con Rutilio García, oriente: 13.00 m con Rafael Gutiérrez, poniente: 13.00 m con privada del mismo terreno.

Superficie aproximada de: 286.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5942.—22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6501/92, ROCELIO SANTIAGO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín Atlapulco, denominado "Xochitla", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 20.00 m con Abel Bravo, sur: 20.00 m con Celso Romero, oriente: 10.00 m con Celso Romero, poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5942.—22, 27 y 30 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 13706, CARITINA MONDRAGON VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Ma Pino Suárez No. 13, Santa Ana Tlapaltulán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.14 m con propiedad de Ciro René Mondragón Valencia; sur: 10.14 m con propiedad de Guadalupe Mondragón Valencia; oriente: 18.55 m con propiedad de Sororro Quiroz Vilchis; poniente: 18.55 m con servidumbre de paso; superficie aproximada de: 188.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6004.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 12574, EMMA HERNANDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Camino Real s/n, lote No. 2, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.60 m con Carmen Ortiz de Durán; sur: 13.70 m con Gloria Téllez Méndez; oriente: 6.00 m con Isaac Peñaloza; poniente: 6.00 m con privada de Camino Real.

Superficie aproximada de: 81.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6018.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

Exp. 1690/92, SERAFIN JAIME ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Chalmita, municipio de Orculán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 28.00 m con Eliceo Gutiérrez Arellano; sur: 25.00 m con Marciano Benítez; oriente: 26.50 m con carretera México Chalma; poniente: 25.00 m con Río.

Superficie aproximada de: 682.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 6020.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

Exp. 11058/92, EDITH MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Solar", San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 25.00 m con Héctor Martínez; sur: 25.00 m con Villa de las Flores; oriente: 77.00 m con Modesto Guerrero; poniente: 77.00 m con Juan Iana Rojo.

Superficie aproximada de: 1,925.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 491-A1.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 503/92, MARTIN GUTIERREZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coacohchitlán, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linderos: norte: 5.00, 6.00 y 22.00 m con arroyo vecinal; sur: 28.00 m con Jbaldo Gutiérrez Rosas; oriente: 29.00 m con Marcial Refugio Bernal; poniente: 9.00 m con Armando Gutiérrez Rosas.

Superficie aproximada de: 518.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
6012.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 504/92, JUAN ROLANDO GUTIERREZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coacohchitlán, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linderos: norte: 21.50 m con Marcial Refugio Bernal; sur: 20.00 m con Erasto Esteban Rosas; oriente: 25.00 m con camino vecinal; poniente: 21.00 m con Armando Gutiérrez Rosas.

Superficie aproximada de: 506.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
6013.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 505/92, ADAN GARCIA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio El Calvario, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linderos: norte: 30.20 m con Florentino García; sur: 46.80 m con camino vecinal; oriente: 6.00, 4.50 y 12.00 m con Adán García y Joaquín "N"; poniente: 30.20, 2.40 y 11.80 m con Francisco Nicanor y Bonifacio Urzua.

Superficie aproximada de: 1,237.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
6014.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 11438/92, CIA. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES "ARES", S.A. DE C.V., representada legalmente por ARQ. ALFREDO REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Morita, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 15.10 m con calle cerrada (Profría, Asunción Sánchez Aguilar); sur: 15.40 m con Arturo Fasincotte; oriente: 15.00 m con calle pública; poniente: 16.10 m con Margarita Agayo.

Superficie aproximada de: 236.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
491-A1.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1561/92, SR. (A) ANTONIA MANJARREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, mide y linderos: al norte: 15.00 m linda con zanja y Raúl Serrano; sur: 15.00 m linda con Ascencio Valencia González; oriente: 18.00 m linda con Teresa Morales; poniente: 18.00 m linda con Faustino Manjarrez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
6003.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. LA. 8438/234/92, JUAN GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Ninzi", San Luis Ayucan, municipio de Jilatzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 14.00 m con Marcelino Simón Navarro; sur: 31.30 m con herederos del finado Eduardo González; oriente: 89.00 m con Juan Mayén González; poniente: 99.00 m con herederos del finado Dimas Mayén.

Superficie aproximada de: 2,063.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 611/92, JUAN SALGADO MELIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 2 líneas: 140.00 m y 191.00 m con Roberto Tenorio; sur: 2 líneas: 373.00 m y 140.00 m con Ascención Caballero y Elías Marín; oriente: 2 líneas: 23.00 m con Roberto Tenorio y 227.00 m con Juan Reyes y David Vázquez; poniente: 250.74 m con Tomás Ramírez.

Superficie aproximada de: 8-4-16 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6002.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13616/92, AUREA PISA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con calle de Cuauhtémoc; sur: 10.00 m con la misma Rosa Cruz Gamboa; oriente: 13.00 m con Vicente Valdez; poniente: 13.00 m con la señora Rosa Cruz.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica
6002.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 13615/92, FRANCISCO OLIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilaja, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 2 líneas: 4.10 m con José Manuel Sánchez y 20.30 m con Pedro Díaz; sur: 27.50 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 26.30 m con Modesta Hernández; poniente: 2 líneas: 10.70 y 3.70 m con José Manuel Sánchez y calle Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica
6002.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 11865/92, PASTOR ESTRADA OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María del Monte, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 45.65 m colinda con Daniel Estrada R. y Trinidad Estrada C.; sur: 31.05 m colinda con Edermila Jazo y Gonzalo Zepeda; oriente: 34.70 m colinda con León Estrada C.; poniente: 41.00 m colinda con Av. Valle de Bravo.

Superficie aproximada: 1775.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica
6003.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 13687/92, OSNAYA PLATA JOSE LUIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuilepan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 68.30 m con Lorenzo Zamora; sur: 68.30 m con Isidoro Arellano; oriente: 19.70 m con calle Sinabá; poniente: 19.70 m con Florentino Hernández.

Superficie aproximada de: 1,345.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica
6003.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 241/92, WALTERIO GARCIA CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 387.00 m con Familia Benítez; sur: 332.00 m parte del Estado de Guerrero y barranca; oriente: 771.00 m con Jázaro Jaimes; poniente: 1,021 m con Donaciano García y Lucio Jaimes G.

Superficie aproximada de: 32-21-38 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 240/92, WALTERIO GARCIA CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 2 líneas: 440.00 m y 399.49 m linda con hermanos García Campuzano, Lucio Jaimes y Berlín García; sur: 2 líneas: 255.20 m y 305.77 m linda con Walterio García Campuzano y Estado de Guerrero; oriente: 2 líneas: 592.00 m y 243.00 m linda con Rodolfo Campuzano y Avelino García; poniente: 2 líneas: 490.00 m y 95.83 m linda con Donaciano García.

Superficie aproximada de: 12-60-52 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 256/92, PEDRO BARRUETA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tequexquipan, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 37.00 m con propiedad de la señora María Barrueta Vda. de Nova; sur: 52.00 m con propiedad de la señora María Castillo Paz; oriente: 8.00 m con propiedad del finado Adolfo González; poniente: 22.00 m con la calle pública a San Antonio Albarranes.

Superficie aproximada de: 667.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 259/92, EVARISTO BENITEZ LOPEZ Y ANTONIA ESTRADA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Las Peñas, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 32.00 m colinda con camino a Carnicería; sur: 37.00 m colinda con barranca de Magdalena y Raúl Salinas Bringas; oriente: 30.00 m colinda con barranca y el Sr. Fidel Gómez Morales; poniente: 14.00 m colinda con Margarito Domínguez Benítez.

Superficie aproximada de: 770.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Exp. 1405/92, AURELIA OLIVARES DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de 5 de Febrero No. 8, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 66.70 m con privada; sur: 66.70 m con Humberto Portillo; oriente: 18.55 m con Manuel Pazuelos; poniente: 18.55 m con calle 5 de Febrero. Predio denominado "Sin Nombre".

Superficie aproximada de: 1,237.28

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1407/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 61.00 m con propiedad de Martín Meléndez; sur: 66.00 m con propiedad de Agapito López; oriente: 46.20 m con propiedad de Luis Rosales; poniente: 45.60 m con Martín Meléndez. Predio denominado "Tlalpexco".

Superficie aproximada de: 2,850.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1408/92, PEDRO GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 49.00 m con la vía del ferrocarril central; sur: 47.00 m con propiedad de la Sra. Angela Galindo; oriente: 21.00 m con Macisio Meléndez y Edificio del Culto Evangelico siendo éste predio un triángulo. Predio denominado "Tlalpexco".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1409/92, PEDRO GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 13.00 m con camino Nacional; sur: 125.00 m con el señor Andrés Jandete; oriente: 300.00 m con camino Nacional; poniente: 306.00 m con línea de los ferrocarriles nacionales. Predio denominado "Tlalpexco".

Superficie aproximada de: 2 09.57

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1410/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con camino Real; sur: 77.10 m con propiedad del Sr. Pedro Galindo; oriente: 125.70 m con carretera México Pachuca; poniente: 120.50 m con sucesión de Bárbara Galindo. Predio denominado "Xalelo Primero".

Superficie aproximada de: 5,984.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1411/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en línea quebrada de 75.00 m con Pompeya López; sur: 134.00 m con camino; oriente: 152.00 m con Isidro Tenorio; poniente: 277.70 m con camino. Predio denominado "Tetecala".

Superficie aproximada de: 22,548.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1412/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 23.00 m con la Sra. Elisa Colín Hernández; sur: 21.00 m con el Sr. Aurelio López Santana; oriente: 28.30 m con el Sr. Andrés Hernández Téllez; poniente: 28.37 m con calle. Predio denominado "Xolalpa".

Superficie aproximada de: 642.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1413/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 70.00 m con Juan Sánchez; sur: 60.00 m con Pompeya López; oriente: 50.00 m con camino; poniente: 80.00 m con barranca o camino de Santa Lucía. Predio denominado "Tetecala".

Superficie aproximada de: 4,225.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1414/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 28.50 m con el Sr. Pedro Galindo Ríos y Templo Protestante; sur: 24.50 m con la Sra. Angela Galindo; oriente: 20.00 m con la fracción vendida a la Sra. Agripina Meléndez García; poniente: 20.00 m con calle. Predio denominado "Teopaxtla".

Superficie aproximada de: 530.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1417/92, ROLANDO SUAREZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: no tiene por ser triángulo; sur: 54.00 m con camino; oriente: 76.00 m con camino; poniente: 56.00 m con regadera.

Superficie aproximada de: 1,701.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1420/92, JUANA ELIDIA TRISTAN GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac de F.V., municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m con propiedad; sur: 10.00 m con la cerrada de Española; oriente: 25.00 m con propiedad; poniente: 25.00 m con Armando González. Predio denominado Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1425/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda; predio denominado "Nextlalpa"; al norte: de oriente a poniente en 66.20 con el Sr. Juan García, oriente hacia el norte en 79.50 con Juan García, norte hacia el poniente 69.80 con Francisca Balderas; poniente: 69.50 con propiedad de Vicente Gómez, poniente hacia oriente lado sur: 140.00 con Vicente Gómez, oriente hacia al norte 55.00 con Regino Meléndez, de sur a norte: o sea de punto de partida 75.00 m con Fidel Galindo. Superficie de: 28,727.55 m². Predio denominado "Tocayuca"; al norte: 53.30 con propiedad de Francisco Meléndez; al sur: 61.00 m con propiedad del Sr. Enrique García Mejía; al oriente: 52.40 m con Francisco Meléndez y al poniente: 36.00 con propiedad del Sr. Enrique García Mejía.

Superficie aproximada de: 2,326.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1452/92, CARLOS FERNANDEZ SUINAGA Y DOLORES CARDENAS DE ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamantlán, barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en 4 líneas 3.00 m, 3.96 m, 11.51 m y 14.10 m con camino; sur: 53.12 m con Marcos Acuitlapa, oriente: en 6 líneas: 20.13 m, 16.45 m, 15.33 m, 17.83 m, 27.31 m y 6.00 m con Marcos Acuitlapa, poniente: en 6 líneas: 33.29 m, 19.88 m, 8.12 m, 11.72 m, 2.34 m, y 22.36 m con Mario E. Ortega Domínguez.

Superficie aproximada de: 3,098.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1457/92, RAMON GARCIA NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Simón El Alto, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 144.00 m Ismael Montes de Oca; sur: en 4 líneas, 62.77 m Jorge Flores, 90.50 m Javier Michua Cedillo, 30.00 m Rodolfo Nava N., y 43.60 m Rodolfo Nava N.; oriente: 3 líneas: 63.00 m con barranca, 45.70 m con barranca y 36.00 m con barranca; poniente: 3 líneas: 123.30 m con camino, 2.10 m con Javier Michua Cedillo y 2.10 m con Javier Michua Cedillo.

Superficie aproximada de: 18,236.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1448/92, ERNESTO CABRERA VILLORO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensamientos s/n., barrio de San Guillermo, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.24 m con calle de su ubicación; sur: 24.05 m con Miguel Rivera; oriente: 50.60 m con Alberto Monnier; poniente: 51.53 m con servidumbre de paso de 3.00 m de ancho.

Superficie aproximada: 1,129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1453/92, CARLOS FERNANDEZ SUINAGA Y DOLORES CARDENAS DE ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamantlán, barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 53.12 m con Marcos Acuitlapa Villena, sur: varias líneas 23.89 m, 9.85 m, 13.61 m, 9.97 m con camino, oriente: 28.00 m con Marcos Acuitlapa, poniente: 23.90 m con Mario E. Ortega Domínguez.

Superficie aproximada de: 1,502.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1363/92, C. FRANCISCO CRUZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 90.40 m con Juan García Delgado, sur: 83.40 m con herederos de Filemón Pérez, oriente: 20.80 m con calle Galeana, poniente: 20.80 m con Filiberto González.

Superficie aproximada de: 1,807.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1451/92, SADOT LOPEZ PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina S/N, Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 9.50 m con J. Jesús Toriz Cruz, sur: 4.80 m con calle Mina, oriente: 51.75 m con Donato Guadarrama Hernández, poniente: 3 líneas: 16.50 m, 3.30 m, 24.70 m con Sadot López Pliego.

Superficie aproximada de: 352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1454/92, PEDRO VERGARA DIAZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 148.00 m con Herederos d. Agapito, sur: 148.00 m con Ubaldo Pedroza, oriente: 18.00 m con Pedro Vergara Díaz Leal, poniente: 18.00 m con Filogonio Gómez Z.

Superficie aproximada de: 2,661.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1455/92, PEDRO VERGARA DIAZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 81.00 m con Salomón Flores S., sur: 76.00 m con José Vergara Torrescano, oriente: 113.00 m con antiguo camino a Malinaltenango, poniente: 48.50 m con José Vergara Torrescano.

Superficie aproximada de: 6,339.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 701/92, ARMANDO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el centro Hueyapoxtla, municipio de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.66 m con calle Vicente Guerrero 2do. N. 50 m con Alfonso García, sur: 14.70 m Filomón García, oriente: 33.55 y 34.00 m con Ubaldo Bravo García, poniente: 35.40 m con Alfonso García 2do. P. 34.70 m con Alfonso García.

Superficie aproximada de: 1,007.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 726/92, SANTIAGO SEVERO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.00 m con José Severo García y 1.00 m con privada S/N, sur: 12.00 m con Sacramento Ramírez Lora, oriente: 14.00 m con Hisiquio Severo Moreno, poniente: 14.00 m con privada S/N.

Superficie aproximada de: 160.00 m². y de construcción 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 656/92, HUGO JUAREZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 57.00 m con Ascención López García y Agustín García Valencia, sur: 20.00 m Gerardo Meléndez Choroño 30.45 m callejón Bratuff 10.00 m René López García, oriente: 18.65 m calle Braniff 51.00 m Gerardo Meléndez Choroño, Inocencia Juárez Rodríguez, Eloy Juárez Rodríguez, Gpe. Santander Domínguez y Serafín Juárez Vidal, poniente: 30.00 m con René López García 47.40 m Arturo Trejo Anduaga, Benjamín Domínguez Pacheco, Guillermo Domínguez Piliado, Isabel Martínez Domínguez.

Superficie aproximada de: 3,382.99 m², y de construcción 73.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 732/92, MARTINIANO VIVEROS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 17.50 m con Victoriana Noya Salinas, sur: 20.50 m con Jesús Choroño, oriente: 16.00 m con Victoriana Noya Salinas, poniente: 16.00 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 304.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 720/92, SILVIA JUAREZ BRUTON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario (antes calle San Mateo) barrio de Molonco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con callejón particular, sur: 30.00 m con Gabriel Sánchez Juárez, oriente: 26.50 m con el vendedor, poniente: 27.50 m con calle Centenario o a San Mateo.

Superficie aproximada de: 742.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 771/92, EUGENIO BAUTISTA GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 6.00 m con Heligio Bautista y 12.30 m con calle Jaime Nunó, sur: 15.30 m con Victor López, oriente: 42.30 m con Aureliano Bautista, poniente: 55.00 m con Pablo Pérez.

Superficie aproximada de: 890.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 766/92, JUAN MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 12.25 m con calle, sur: 9.00 m con Angel Casasola y 3.25 m con Miguel Anduaga, oriente: 25.10 m con Enrique Baca, poniente: 22.80 m con Delegación y 3.10 m con Miguel Anduaga.

Superficie aproximada de: 307.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 747/92, VIRGINIA RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Melesio Márquez, sur: 20.00 m con Socorro Servin Mena, oriente: 40.00 m con Salvador Pérez M. y Alfredo Ramírez Sánchez, poniente: 40.00 m con Néstor Ramírez Sánchez.

Superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 749/92, MARTHA PADILLA DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 6.15 m con Arnulfo Ramírez, sur: 5.15 m con Av. Juárez, oriente: 40.90 m con José Mena Zanabria, poniente: 46.90 m con Elvira Mena Zanabria.

Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6026.—27, 30 octubre y 5 noviembre.

FE DE ERRATA

Del edicto número 496-A1, publicado los días 28, 29 y 30 de octubre del año actual, en el cuarto renglón

DICE:

doce horas del día siete de noviembre del año en curso, para que DEBE DECIR:

doce horas del día seis de noviembre del año en curso, para que

ATENTAMENTE

LA DIRECCION